



Bargas, 15 de enero de 2021

El Ayuntamiento de Bargas de manera conjunta con los equipos directivos de la localidad, el operativo de emergencias y el personal técnico que ha supervisado el estado de los centros y accesos a los mismos.

**SOLICITA** a la Delegación Provincial de Educación cultura y deportes de Toledo que en la localidad de Bargas la actividad lectiva presencial, actividades complementarias, extraescolares y/o servicios complementarios **no se reanuden** el día 18 de enero de 2021.

Pese al esfuerzo titánico que se ha realizado desde el operativo que está trabajando para tal fin, los centros educativos y el personal del ayuntamiento, el interior de los edificios se encuentra en una situación favorable. El problema reside en los accesos a los mismos que aún no se han podido finalizar los trabajos para que se den las condiciones óptimas de seguridad para acceder a los recintos.

Seguiremos trabajando día y noche durante todo el fin de semana para este fin.

Aún así, solicitamos que el lunes podamos revisar de manera pormenorizada la situación sin que haya actividad lectiva presencial. Para ello, el lunes se reunirá el Consejo Escolar de Localidad para valorar la ampliación de los días lectivos no presenciales o bien la reanudación de la presencialidad.

Tras la reunión del Consejo Escolar de Localidad, se dará traslado a esta delegación para que nos manden la correspondiente instrucción.

Atentamente,

La Alcaldesa

TORNERO  
RESTOY  
ISABEL MARIA  
- 05136088G

Firmado digitalmente  
por TORNERO RESTOY  
ISABEL MARIA -  
05136088G  
Fecha: 2021.01.15  
08:54:38 +01'00'

Fdo: Isabel María Tornero Restoy